

18 35 51682 33

13 Abril 34 1904 12



34 / 109



José Moltó Jordá, mayor de edad y de esta vecindad, domiciliado en la Partida de Cotes Bajo, provisto de cédula personal que exhibe y retira por necesitarla para otros usos, Presidente del Gremio de Labradores, a V. S. atentamente expone:

Que la entidad de la cual es Presidente es propietaria de la casa número 32 de la calle del Pintor Casanova, y deseando realizar algunas reformas en la fachada y planta baja con arreglo a los planos que por duplicado presenta suscritos por el Arquitecto Don Vicente Pascual Pastor, es por lo que acude a V. S. en

S U P L I C A de que habiendo por presentada esta instancia, se sirva concederle la autorización que solicita, mediante el pago de los derechos correspondientes.

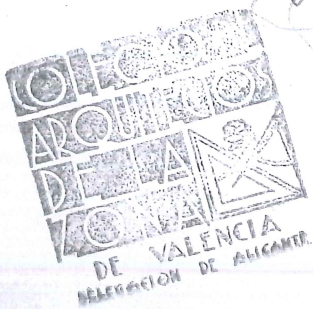
Lo que espera merecer del recto proceder de V. S. a quien saluda atentamente.

Alcoy, 7 de Febrero de 1934

José Moltó

El Arquitecto-Director,

Vicente Pascual Pastor



Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta

PROVIDENCIA.—Por presentada la anterior instancia. Pase a informe del Sr. Arquitecto municipal

Aleoy 12 de Abril de 1934.
El Alcalde,

[Signature]

auxiliar 34/109

INFORME.—El Arquitecto municipal que suscribe, en cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Alcalde en la providencia que antecede dice:

Que no ve inconveniente en que se autorice a don José Moltó Jorda para realizar, en la casa n.º 32 de la calle Pintor Casanova de esta Ciudad, las obras que indica en su instancia fecha 7 de febrero del corriente año, siempre que en la ejecución de las mismas se ajuste a los planos que presenta, cumpla lo dispuesto en las vigentes Ordenanzas Municipales y sin perjuicio de tercero.

Dichas obras deberán quedar terminadas en el plazo máximo de dos meses a partir de la fecha de concesión de la licencia.

Aleoy 12 de abril de 1934.

[Signature]

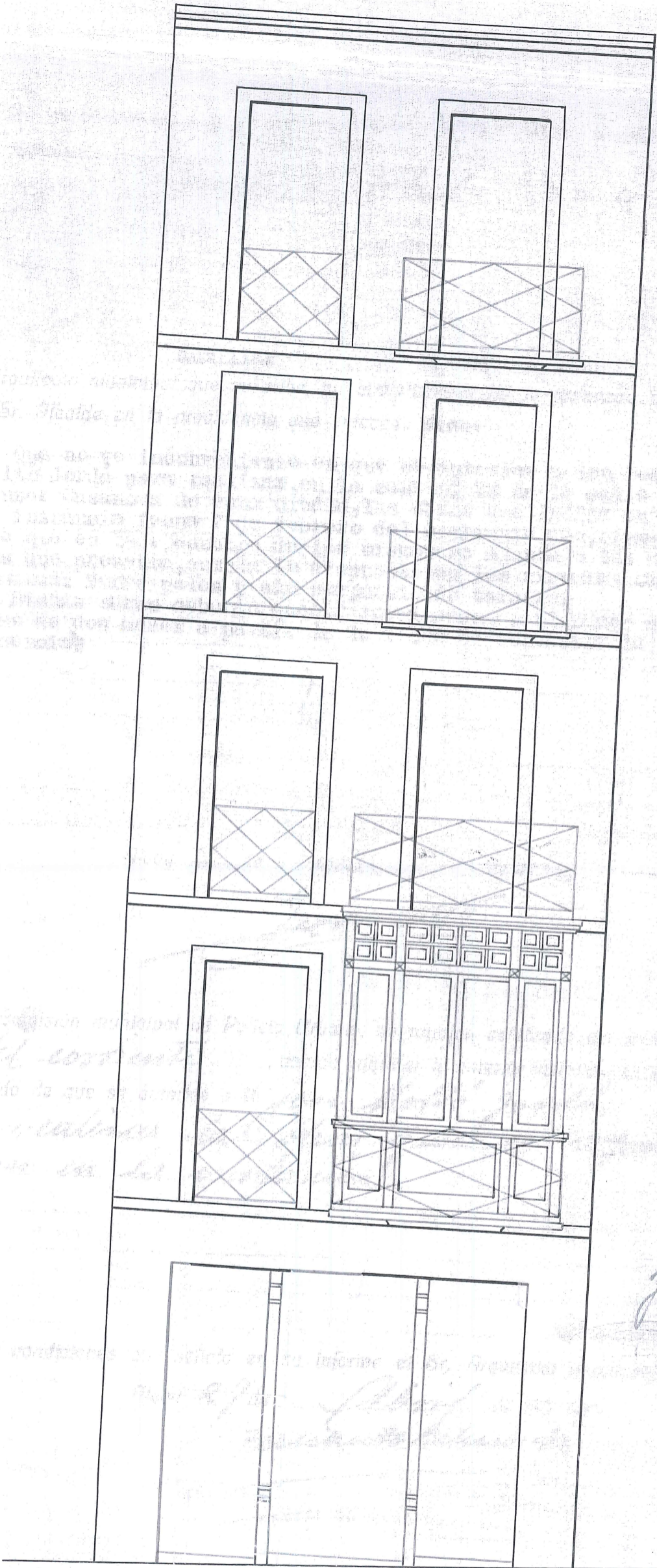
DILIGENCIA.—La Comisión municipal de Policía Urbana, en reunión celebrada en 12

del corriente, acordó informar la anterior instancia en el sentido de que se autorice a D. José Moltó Jorda para realizar las obras que se expresan en la instancia

con sujeción

a las condiciones que señala en su informe el Sr. Arquitecto municipal.

Aleoy 27 de Abril de 1934



Reforma de fachada.

Escala 1:50.

92 182

auxiliar

J. M. Mest

Alcoy Enero 1934.

EL PROPIETARIO

José Clotto

EL ARQUITECTO

Vincent Casanova



DILIGENCIA.—El Excmo. Ayuntamiento, en sesión que celebró en 20 de enero corriente, acordó conceder a D. José Melto Jordá la autorización que solicita en instancia de 7 de Febrero último con sujeción al dictamen del Sr. Arquitecto municipal.

Alcay 27 de Marzo de 1934
Francisco Meléndez

Comunicado al solicitante.

Alcay 27 de Marzo de 1934
El Jefe del Negociado,

Francisco Meléndez

DILIGENCIA.—En esta fecha se expide al interesado Carta de pago núm. 284 por Pesetas = 20 =

Alcay 31 de Mayo de 1934.
El Interventor,

Ramón Sánchez

DILIGENCIA.—Girada visita, resulta realizado las obras con arreglo a los planos presentados

Alcay de de 193
El Arquitecto,